

REPRESENTACIÓN POLITICA, LIDERAZGOS Y PARTICIPACIÓN EN AMERICA LATINA: UNA PROPUESTA PARA LA COMPRENSIÓN REALISTA DE LA DEMOCRACIA¹



J. Marcelo Mella Polanco²

En este estudio queremos sostener la idea de que la practica de una *hermenéutica realista* de la representación política constituye un prerrequisito fundamental para la legitimación social de la democracia en América Latina.

Para todos los fines de este trabajo, utilizaremos el concepto "realista" en conexión a Hayden White, para quién: "ser realista significaba ver las cosas en forma clara, como realmente eran, y también extraer de esa comprensión clara de la realidad las conclusiones apropiadas para vivir una vida posible con base en ellas. Vistas así, las afirmaciones de realismo esencial (son) a la vez epistemologías y éticas".³

La necesidad de desarrollar una *hermenéutica realista* de la representación política tiene, por ende, fundamentos tanto teóricos como prácticos. Entre los primeros se cuenta, contener la tendencia a definir denotativamente los conceptos políticos debido a que produce una comprensión de significados y una atribución de valor de carácter universal. Por su parte, entre los segundos, desarrollar una explicación que posibilite oponer cierta estrategia "didáctica" que contrarreste los fenómenos de apatía e indiferencia frente a la democracia, manifestados en la mayor parte de las democracias occidentales.

Siguiendo a Gadamer, postularemos que solo es posible realizar una traducción reflexiva y realista de los conceptos en la medida que el *investigador - interprete* desarrolle una apropiación de la *historia efectual*. Para este autor la *historia efectual* consiste en aquel

¹ Ponencia presentada en el "V Simposium Internacional de Liderazgo", Valparaíso 2 al 4 de noviembre. Universidad Mundial y Universidad Católica de Valparaíso.

² Licenciado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso; Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile; Doctor en Estudios Americanos ©. Se desempeñó como profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile y de la Facultad de Ciencias políticas de la Universidad Central.

³ WHITE, Hayden: "Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX". F.C.E. Buenos Aires. 1998. pág. 56.



conjunto de disposiciones interiorizadas por la vía de la tradición (prejuicios legítimos) y que constituyen el obstáculo pero también la posibilidad de la comprensión.

El recorrido que seguiremos en este análisis partirá por analizar la estructura del concepto de representación política *iluminista* a partir de un conjunto de prácticas dogmáticas que lo caracterizan en sus enfoques tradicionales (El problema moderno de la representación). Posteriormente, se describirán, brevemente, las principales críticas comunitaristas a la tradición liberal como forma de mostrar los límites de la hermenéutica moderna sobre el concepto (La crítica comunitarista a la tradición liberal). En seguida, procederemos a realizar la reconstrucción de la representación desde la *historia efectiva* en América Latina, distinguiendo tres subjetividades o *juegos de lenguaje* en desarrollo que permiten una interpretación "realista" y la connotación del concepto (La representación política desde la *historia efectiva* en América Latina)

EL PROBLEMA MODERNO DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA

Los estudios de la representación política existentes analizan el concepto, fundamentalmente, a partir de tres perspectivas a saber; a) la representación como función de gobierno (desde arriba), b) la representación como práctica jurídica constitucional análoga *a priori* a una clase especial de mandato y, c) la representación acotada a la dimensión institucional de la política moderna. En los puntos a) y c) ubicamos estudios clásicos como "Los principios del Gobierno Representativo" de Bernard Manin⁴, y en el punto b) a estudios politológicos determinados por un enfoque jurídico constitucional como es el caso en los trabajos de Maurice Duverger.⁵

En nuestro caso nos interesa profundizar en la posibilidad de analizar el problema de la representación política en forma estructural, esto es, superando los enfoques elitistas o jurídico institucionales, para dar cuenta de las complejidades que operan en la articulación reflexiva del concepto.

La representación política encuentra su antecedente originario en el concepto de representación desarrollado en el derecho privado romano. Para el derecho romano la representación era una institución procesal, donde, tanto el *legitimado activo* (demandante) como el *legitimado pasivo* (demandado) de una acción "... actúan por medio de otra persona en el proceso, de modo que los efectos activos o pasivos recayeran en el *dominus litis*, como si hubiera sido él quien hubiese actuado".⁶ Vale decir que la representación en el derecho privado romano significó *actuar por otro*, esto es, conferir a una persona (representante) la facultad de actuar y decidir dentro de unos límites determinados *en interés y por cuenta* del representado.

Bajo esta estructura básica, la teoría de la representación liberal en la ilustración, constituye así el momento de síntesis y recepción realizada por el *contractualismo* a partir de diversos desarrollos teóricos e históricos observados en la política de occidente durante los siglos que separan la democracia griega antigua y la democracia moderna. Entre tales desarrollos identificamos aquellos elementos diferenciadores de la democracia moderna (liberal) como: la idea del ciudadano como individuo, la noción del derecho de la mayoría, el constitucionalismo moderno y la idea de Estado - Nación.

⁴ MANIN, Bernard: "Los principios del Gobierno Representativo". Alianza. Madrid. 1998.

⁵ DUVERGER, Maurice: "Introducción a la política". Ariel. Madrid. 1970.

⁶ GUZMÁN, Alejandro: "Derecho Privado Romano". Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1996, T1, pág.220.



Para H.F. Pitkin, la representación política desde su formulación inicial en la política moderna se manifestó, en tanto concepto, a través de cinco significados básicos:

- a) Un primer significado formalista que corresponde a la idea Hobbesiana de representación como acuerdos formales que la preceden e inician, es decir, la noción de representación como autorización,⁷
- b) Un segundo significado formalista que corresponde a ciertos acuerdos formales que la culminan, es decir, la noción de representación como responsabilidad y rendición de cuentas (*accountability*),⁸
- c) Un tercer significado que corresponde a la noción descriptiva de hacer presente algo que está ausente mediante una semejanza o imagen,⁹
- d) Un cuarto significado que corresponde a la noción de representación simbólica, esto es, hacer presente algo que no está presente mediante la "administración" de ciertos mecanismos psicológicos o emotivos,¹⁰ y
- e) Un quinto significado que corresponde a la noción substancial (no formalista) de *actuar por*, esto es, representación, ya no como actos formales ni correspondencias estáticas de los representantes, sino como la actividad de "actuar en interés de los representados de una manera sensible ante ellos."¹¹

De estos significados, los cuatro primeros usos no satisfacen, por sí solos (sino solo copulativamente), la necesidad de construir una definición de representación con un fundamento democrático plausible y conectado analógicamente con la idea de representación voluntaria perfeccionada por mandato, según la idea original del derecho privado romano. Solamente, la idea de una representación substantiva, entendida como un *actuar por*, mantiene la analogía vigente desde una perspectiva teórica.¹²

Sin embargo, tal noción substantiva de representación, aparece de todos modos, como una elaboración discursiva determinada por el modo de interpretar tradicionalmente el concepto. En este sentido, la importación o recepción en América Latina del concepto desarrollado teóricamente con objeto de las revoluciones liberales de los siglos XVII y XVIII en Europa estaría condicionada por tres prácticas dogmáticas a saber: a) la asimilación del concepto a una función de gobierno, b) el dualismo estructural de la idea, y c) la tendencia a la denotación y formalización.

a) La representación política como función de gobierno

Conforme a lo señalado, una gran parte de los estudios existentes sobre el concepto de representación política, ha pensado dicha categoría desde arriba, esto es, como función de gobierno. Esto conlleva que el significado de la representación se corresponda más a un "actuar por" del representante frente a los ciudadanos que a cualquier esfuerzo para desarrollar una "comprensión estructural" del concepto.

⁷ PITKIN, Hanna F.: "El Concepto de Representación". Centro de estudios Constitucionales. Madrid. 1985. págs. 15 a 39.

⁸ IBIDEM. págs. 41 a 63.

⁹ IBIDEM. págs. 65 a 99.

¹⁰ IBIDEM. págs. 101 a 121.

¹¹ IBIDEM. pág. 233.

¹² A este respecto Pitkin señala: "Representación significa hacer presente algo que, sin embargo, no está presente en un sentido literal. Lo que me gustaría decir acerca del sustantivo actuar por otros es que la cosa o persona representada está presente en la acción antes que en las características del actor, en como se le considere, o en los acuerdos formales que preceden o siguen a la acción." IBIDEM. pág. 157.



Entender así esta idea (como función de gobierno) significa que la representación correspondería a una determinada práctica o forma de actuar de los políticos profesionales en contextos de democracia indirecta, incorporando sus lógicas particulares de "campo", su racionalidad e intereses como estándares básicos para la evaluación de la *performance* (*rendimiento*) de las instituciones representativas.

De este modo, al definir la representación, preferentemente o exclusivamente, como función de gobierno se posibilitaría la coexistencia (y complementación teórica) de la democracia representativa con niveles variables de elitización de la política, tal como ocurre en los modelos institucionales y procedimentales de la democracia contemporánea.

Bernard Manin ha señalado que la representación política moderna supone necesariamente la sustitución de los ciudadanos por los representantes en el ejercicio del poder. Bajo dicha perspectiva la representación política "nunca" podría ser equivalente al gobierno del pueblo en un sentido material. En este mismo sentido, aunque mas radical, P. Bourdieu analizó las practicas de usurpación del poder que intervienen solapadamente en las instituciones de representación.

Por su parte, una concepción "estructural" del concepto incorporaría en la practica hermenéutica, tanto las categorías externas que lo "enmarcan" argumentativamente, como también, sus conceptos o elementos teóricos internos, que operan como supuestos o teorías fantasmas al momento de pensarlo como fundamento de algún diseño teórico o institucional mas amplio.

b) El dualismo estructural del concepto

La tensión constituyente de la representación política en su significado moderno es, básicamente, aquella nacida del distinto significado del representante, sea como simple agente o instrumento del ciudadano que delega el poder o como fideicomisario del representado. A esta doble y contradictoria forma de entender la representación se le ha denominado la controversia mandato - independencia, debate que expresa la estructura dual y la tensión interna que constituye al concepto moderno de representación. Pitkin resume este conflicto del siguiente modo:

"La cuestión que está en juego podría ser resumida como sigue: ¿un representante haría (debería hacer) lo que sus electores quieren, y verse vinculados por los mandatos o instrucciones que ellos les dan; o sería (debería ser) libre para actuar como mejor le pareciese en la consecución de un bienestar para ellos?"¹³.

Así, la dificultad fundamental que con la perspectiva tradicional se establece consiste en que; por una parte, se diseña un significado para la representación que enmascara supuestos teóricos fijos (categorías externas o internas) para cada posición (y limitados al representante), y por otra parte, se define con base en un acto de autoridad manifiesto (dogmatismo) el lugar y la intensidad del compromiso del sujeto que enuncia inteligiblemente el concepto (la constitución de la perspectiva deteriora la calidad de la comprensión del significado).

¹³ **IBIDEM.** pág. 158.



c) Las tendencias a la denotación y formalización

Desde la década de 1950 con la aparición del clásico de Joseph Schumpeter "Capitalismo, socialismo y democracia", la tendencia a desarrollar denotativamente las categorías políticas ha sido una inclinación hasta cierto punto incontrarrestable en la ciencia política. Schumpeter definió la democracia como "un mecanismo institucional para tomar decisiones políticas, en el que los sujetos adquieren el derecho a decidir mediante la lucha competitiva por el voto del pueblo". Se definía denotativamente a la democracia, en tanto, esta era equivalente a cierto procedimiento o institución (la lucha competitiva por el voto) que permitía distinguir perfectamente que era y que no era democracia.

Para Adam Przeworski, en cambio, la posibilidad de definir a la democracia representativa por la sola existencia de elecciones no aparece como una eventualidad probable, fundamentalmente por dos razones: i) la existencia de un contexto de información limitada que afecta tanto la racionalidad de los políticos como también la de los ciudadanos al momento de votar y ii) la prohibición del mandato imperativo por el cual se puede "objetivar" la obligación que permitiría hacer efectiva la rendición de cuentas o *accountability*.

LA CRITICA COMUNITARISTA A LA TRADICIÓN LIBERAL

Frente a estas tres clases de practicas interpretativas de carácter dogmático, es posible evaluar la posibilidad de construir un lugar de comprensión propio para la política latinoamericana, a partir de la critica realizada por los enfoques comunitaristas en teoría política y ciencias sociales, respecto de la evolución de la teoría política liberal y especialmente de la teoría democrática durante el siglo XX.

Siguiendo los cuestionamientos formulados por Michael Waltzer a John Rawls, podemos afirmar que el desarrollo de categorías conceptuales para la teoría democrática desde el pensamiento liberal "ortodoxo" resulta cuestionable, esencialmente, porque trata de derivar (deductivamente) valores universales desde categorías abstractas. Este es el caso de la concepción publica de justicia que Rawls trata de desarrollar como acto de refundación del liberalismo político y por tanto, del contractualismo.

Para Waltzer las categorías solo tienen "valor" y "significado" dependiendo del contexto de origen que las hacen inteligibles. En este sentido, existe una circularidad en la comprensión de los significados de los conceptos políticos; por una parte, éstos son resultado de ciertas características estructurales o accidentales del contexto y, por otra, tales categorías modifican los referentes de significación del entorno.

Así, ni la justicia puede ser pensada al margen de sus condiciones de significación del contexto, como ocurre con Rawls, ni la representación política aislada de la estructura de significación, redes de conceptos o cultura política que la define connotativamente, como ocurre con la "recepción" del liberalismo político en América Latina.



LA REPRESENTACIÓN POLITICA DESDE LA *HISTORIA EFECTUAL* EN AMERICA LATINA

Según H.G. Gadamer la oportunidad para realizar una hermenéutica realista, esto es, una interpretación vaciada de practicas dogmáticas o esencialistas como ocurría tradicionalmente en la hermenéutica teológica y jurídica y en ciertas corrientes de la teoría política¹⁴, reside en la capacidad de "apropiarse" reflexivamente de cierta parte de la tradición que opera como obstáculo y, al mismo tiempo, posibilidad de la comprensión.

En palabras de Gadamer: "La conciencia de la *historia efectual* es, en primer lugar, conciencia de la situación hermenéutica. Sin embargo, el hacerse consciente de una situación es una tarea que en cada caso reviste una dificultad propia. El concepto de la situación se caracteriza por que uno no se encuentra frente a ella y por lo tanto no puede tener un saber objetivo de ella. Se está en ella, uno se encuentra simple en una situación cuya iluminación es una tarea a la que nunca se puede dar cumplimiento por entero. Y esto vale también para la situación hermenéutica, esto es, para la situación en la que nos encontramos frente a la tradición que queremos comprender. Tampoco se puede llevar a cabo por completo la iluminación de esta situación, la reflexión total sobre la *historia efectual*; pero esta inacababilidad no es defecto de la reflexión sino que está en la esencia misma del ser histórico que somos. Ser histórico quiere decir no agotarse nunca en el saberse. (...) Desde esto la tarea de la hermenéutica filosófica puede caracterizarse como sigue: tiene que rehacer el camino de la fenomenología del espíritu hegeliana en cuanto que en toda subjetividad se muestra la sustancia que la determina".¹⁵

Para nosotros, la *historia efectual* importa como mecanismo básico para una comprensión realista de la representación política en América Latina en la medida que permite reconstruir los significados del concepto, desde las circunstancias y lenguajes que caracterizan al contexto y hacen inteligible al significante.

No cabe duda que una experiencia común generada en la región, la constituye la extensión del modelo neoliberal originado en el "Consenso de Washington" y sus respectivas consecuencias en términos de distribución de la riqueza y equidad social. Las cifras para el subcontinente aparecen como un dato dramático que posibilita la connotación de las categorías políticas a partir de una practica y un *Habitus* común. Tales guarismos muestran por ejemplo que, para el caso de Latinoamérica, la participación en el ingreso del 20% de los hogares con mas altos ingresos corresponde para Brasil a un 64.1%, Colombia 60%, Paraguay 60.7% y Chile 61.3% (datos para 1998). Por su parte, la participación del 20% de los hogares con mas bajos ingresos corresponde para Brasil a un 2.2%, Colombia 3.0%, Perú 4.4%, México 3.4% y Chile 3.2% (datos para 1998).¹⁶

¹⁴ En general se entiende que la escuela que mejor conserva practicas dogmáticas para la hermenéutica de los textos políticos corresponde a la tradición inaugurada por Leo Strauss. Sin embargo, hemos mostrado como existe una gran variedad de mecanismos dogmáticos aún en las tendencias mas recientes ligadas al comunitarismo y pluralismo, principalmente la llamada "escuela de Cambridge" con autores como J. Pockok, Q. Skinner, J. Dunn y D. Held.

¹⁵ GADAMER, H.G.: *Op.Cit.* Vol. 1. pág. 372.

¹⁶ http://www.socwatch.org.uy/es/indicadoresDesarrollo/flash_content/index.html?lan=es&ind=A4



En este sentido, y siguiendo a Aníbal Quijano¹⁷ consideraremos que, en función de este tipo de experiencias comunes para la región, resulta ineludible dar cuenta al menos de tres lenguajes o "subjetividades" políticas desarrolladas substantivamente en América Latina, a saber: a) por una parte, la cultura o subjetividad del capitalismo nacional, b) en segundo lugar, el discurso de la continuidad y consolidación del paradigma neoliberal, y c) finalmente, la ideología de la resistencia a nivel comunitario. Todos estos lenguajes, culturas o tradiciones informan al menos de dos niveles de circunstancias o "prejuicios" que determinan la reconstrucción del concepto de representación desde lo Latinoamericano. Por una parte, las llamadas "categorías derivadas", complementarias o internas del concepto (p. ej.: los significados de representante, interés y representado), por otra, las redes de conceptos (modelos), lenguajes o recursos argumentativos que hacen posible su reconocimiento como parte de una cierta evolución teórica (tradicición).

a) La subjetividad del Capitalismo Nacional

En primer lugar, existe un conjunto de gobiernos en Latinoamérica que se caracterizan por el desarrollo de un discurso proclive a desplegar al interior de sus Estados alguna modalidad de Capitalismo Nacional. Esto, principalmente por que al interior de estos países las medidas establecidas por el "Consenso de Washington" han resultado impotentes para abordar eficazmente los problemas del desarrollo y de la equidad.

Como ejemplos de estos discursos en América Latina aparecen, principalmente, la Argentina de Kirchner, la Venezuela de Chávez y el Brasil de Lula. A. Quijano refiriéndose a este primer tipo de discurso señala: "La (subjetividad) que aparentemente más se extiende es, nada menos, la que había sido antes derrotada sin atenuantes –y eso es sin duda muy expresivo de las características de la crisis-, la propuesta de un capitalismo nacional. Según los casos, volver a él (Argentina sobre todo), organizarlo (por ejemplo Venezuela) o defender lo que ha sido mantenido (la excepcionalidad de Brasil)." ¹⁸

En el caso particular de Argentina y, refiriéndose a la experiencia latinoamericana respecto de la implementación de la economía neoliberal, el presidente Néstor Kirchner ha señalado en la última Asamblea General de las Naciones Unidas (Sept. 2004):

"Durante el pasado reciente en muchos de nuestros países vivimos periodos de alto crecimiento, con bajas tasas de generación de empleo, alta concentración del ingreso y un significativo aumento en los índices de pobreza e indigencia. Es una clara evidencia del error que encierra el *mito de que al crecimiento le sigue un derrame inevitable*. Por lo tanto, es preciso articular políticas activas que, al tiempo que propicien el desarrollo de los negocios y la inversión productiva, tengan como objetivo prioritario la generación de *trabajo decente*, en el marco de un *nuevo paradigma* que dote a las *transformaciones económicas de un fuerte contenido ético*." ¹⁹

¹⁷ QUIJANO, Aníbal: "El laberinto de América Latina". En revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 10, nº 1, (enero-abril) 2004. págs. 75 – 97.

¹⁸ *IBIDEM*. págs. 82 y 83.

¹⁹ Palabras del Presidente de la Nación, Nestor Kirchner, en la Asamblea General de las Naciones Unidas 21 de Septiembre de 2004.



Con base en el párrafo anterior, se puede observar como, para el Presidente Argentino las afirmaciones de i) generar un trabajo decente, ii) construir un nuevo paradigma propiamente argentino, y iii) desarrollar transformaciones económicas con un fuerte componente ético, constituyen las matrices ideológicas de su discurso operante de representación política. Se trata de propósitos que redefinen el concepto operante de representación a partir de la noción de interés objetivado. ¿Cuál sería el contenido de ese interés objetivado y objetivable que constituye la materia del *actuar por* de la representación?

Por otra parte, el significado operante de la representación política de Kirchner también supone la capacidad del Presidente para descubrir la "falsa conciencia" que permite la extensión del modelo en su país y el subcontinente. Aquí, el Presidente cuando desenmascara el carácter ideológico del dogma neoliberal que afirma que, "al crecimiento le sigue un derrame inevitable", traza una relación de sincronía estructural con la experiencia subjetiva (sometida a un proceso de agregación) frente al desempeño del modelo, que posibilita la representación de cierto interés (definido objetiva y colectivamente como respuesta a una experiencia común) presente en los ciudadanos argentinos.

Desde sus comienzos, la administración Kirchner ha destacado por una notable distancia política respecto de la ortodoxia del FMI, básicamente, debido a la traumática experiencia argentina en su relación con las instituciones de crédito internacional durante los últimos 5 ó 6 años. La experiencia argentina de la crisis del 2001 acaecida, según la interpretación mayoritaria en ese país, en gran medida por la extrapolación de medidas sugeridas por el FMI sin ninguna pertinencia frente los procesos nacionales y regionales.

En la misma oportunidad, el Presidente argentino señalaba:

"Durante las últimas crisis financieras internacionales los organismos multilaterales de crédito exhibieron una serie de fallas en la resolución de las mismas. Las soluciones propuestas generaron un efecto contagio en otros países, lo que magnificó internacionalmente el crecimiento del hambre y la pobreza. El caso de la Argentina resulta paradigmático. Después de aplicar durante la década de los 90 las recetas aconsejadas por los organismos financieros multilaterales, el país sufrió una crisis financiera todavía no totalmente resuelta.

En el año 2002 el FMI incurrió en una severa equivocación en el diagnóstico de la misma, lo que lo llevó a cometer importantes errores de pronóstico y recomendaciones de política inadecuadas. A partir de nuestra experiencia más reciente y la de otras crisis de endeudamiento, podemos concluir que urge dar mayor margen de acción a las autoridades nacionales."²⁰

En el entendido de que las equivocaciones por parte de las instituciones financieras que expresan la agenda del "Consenso de Washington" han sido determinantes para explicar la evolución de la economía Argentina, la administración Kirchner ha promovido en diversos Foros Internacionales la reforma de estas organizaciones.

²⁰ IDEM.



"Se hace necesario un urgente, fuerte y estructural rediseño del Fondo Monetario Internacional para que pueda prevenir crisis y ayudar a su solución, cambiando el rumbo que lo llevó de prestamista de fomento a acreedor con demanda de privilegios.

(...) Debemos promover la reformulación de los métodos de contabilidad fiscal entre la mayoría de los países y, sobre todo, en los organismos financieros internacionales, con la finalidad de que las inversiones en infraestructura no sean consideradas como gastos corrientes para fines de cálculo de los superávits primarios.

(...) Mientras tanto, en nuestros países se incrementará la desigualdad a causa de la aplicación de esas reformas y se derramarán lágrimas y pobreza para los millones de excluidos que esas reformas crean. Ellos harán su "mea culpa" y nosotros veremos crecer la cantidad de pobres si les volvemos a hacer caso. Por eso decimos que los que más reformas estructurales necesitan son esos organismos de crédito internacional."

Precisamente, durante su última intervención en la Asamblea de las Naciones Unidas, el Presidente Kirchner insistió en la necesidad de reorganizar el FMI, particularmente, en lo concerniente a los criterios para estimar el superávit fiscal de los países en desarrollo. Todo ello por la inexcusabilidad de la omisión de inversiones sociales o de infraestructura por parte de los gobiernos del sub continente. Al mismo tiempo, el Presidente Argentino distinguió diferentes grados de responsabilidad política que las instituciones nacionales o internacionales manifiestan frente al cumplimiento de los intereses sociales.

El humor gráfico argentino ha expresado con claridad este proceso de creciente distanciamiento de los "mitos neoliberales" por parte la sociedad civil y particularmente, de la administración Kirchner. En la conocida historieta "Yo contra el mundo" de *Podeti* publicada en El Clarín se ha destacado, en diversas oportunidades, las dimensiones de la banalización del discurso neoliberal en la sociedad argentina.

En la edición de El Clarín del 20 de septiembre de 2004, *Podeti* describía del siguiente modo la retracción del discurso económico originado en las Instituciones de Breton Woods.



Yo contra los miedos Argentinos. El Clarín 20 de Septiembre de 2004.



Por su parte, y para reflejar el carácter del liderazgo asumido por Kirchner en los últimos meses respecto del proceso anterior, el mismo *Podeti* en *El Clarín* del 20 de junio de 2004 señalaba con ironía:



Yo contra las caritas de las remeras. *El Clarín* 20 de junio de 2004.

En consecuencia, una hermenéutica realista de la representación política para el caso de Argentina contemporánea debería partir por incorporar en los significados de las categorías internas del concepto (significados de representante, interés y representado), aquellos elementos de la experiencia, individual y colectiva, del fracaso de las instituciones internacionales en la tarea de construir desarrollo en el país y la región.

El colapso del Estado complementario y funcional a las instituciones de Breton Woods, establece una condición de realismo político mínimo en Argentina (para la acción y para la reflexión) como es, abordar el problema de la legitimación, necesariamente a partir de los intereses y actores que se constituyen en la experiencia de la inequidad (iniquidad) y la marginación política.

No existe por lo tanto en Argentina un significado operante de carácter realista para la representación, si no es posible satisfacer la tensión del concepto nacida de su connotación ambivalente como mecanismo simultáneo de legitimación y de participación política, desde aquellos intereses y sujetos nacidos o reconstruidos en la crisis.

Pensar de esta manera la representación podría significar que el representante consiste en un sujeto ubicado en el polo del mandato, es decir, un sujeto obligado por los intereses de la sociedad. Sin embargo, también es posible que una experiencia común de esta envergadura sea posible de objetivar por parte del representante por su nivel de incorporación en la memoria colectiva. Kirchner, precisamente, ha sido capaz de objetivar la experiencia de inequidad y exclusión presente en la sociedad argentina y conforme a



ello, representar intereses objetivados, en una situación de libertad e independencia fundamental.

b) La subjetividad de la Continuidad Neoliberal

Para el caso de esta segunda subjetividad, se trata de un conjunto de gobiernos que se vinculan en lo discursivo por el propósito de la continuidad y consolidación del modelo neoliberal. Entre estos se cuentan, con mas o menos zigzagueo, a las administraciones de Carlos Meza en Bolivia, de Lucio Gutiérrez en Ecuador, de Vicente Fox en México, de Alejandro Toledo en Perú y por supuesto, de Ricardo Lagos en Chile, además de un importante numero de gobiernos en Centroamérica.

Para Quijano lo central de este tipo de discurso consiste en que: "... defiende la plena legitimidad y la necesidad de continuación del neoliberalismo y acusa, precisamente, al descontento y a la revuelta de los trabajadores y de las capas medias por las dificultades económicas actuales, porque, según ese razonamiento, de una parte ahuyentan la inversión y en consecuencia el empleo y el desarrollo, y, de otra, generan problemas de gobernabilidad democrática".²¹

Quizás uno de los casos mas destacados como expresión de esta clase de discurso es el de la administración Lagos en Chile debido a la ambivalencia que supone la combinación de su carácter nominalmente socialista con su defensa de la consolidación del modelo Neoliberal.

Respecto a las prioridades de la agenda de Lagos en materia macro económica y en su relación con los grandes empresarios, el Presidente chileno señalaba en un discurso pronunciado en el Encuentro Nacional de Empresarios (ENADE) en noviembre de 2002 lo siguiente:

"Alguien podría decir que desde la última reunión con ustedes acá en la SOFOFA²² a hoy, el riesgo país de Chile ha disminuido 40 puntos, desde el 30 de octubre (de 2002) hasta ahora. Eso quiere decir que por cada millón de dólares de deuda, los empresarios están ahorrando 4 mil dólares anuales en intereses. No está mal para algo que ha ocurrido en poco más de 3 semanas. En el intertanto está el 22 de noviembre, cuando CODELCO colocó un bono en condiciones todavía mejores que las del *bono soberano* que con tanto orgullo anuncié el 30 de octubre."²³

²¹ QUIJANO, Aníbal: Op.Cit., pág. 83.

²² La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) es la mayor organización gremial del empresariado en Chile.

²³ Discurso del Presidente Ricardo Lagos en la Clausura del Encuentro Anual de Empresarios, Enade 2002. Centro de Eventos Casa

Piedra, Santiago. Viernes, 29 de Noviembre de 2002



Efectivamente, para Lagos uno de los principales estándares para evaluar su gestión ha sido su responsabilidad fiscal. En este sentido, el compromiso de Lagos para continuar el camino del "Consenso de Washington" y la ortodoxia neoliberal, aparece claramente en el siguiente párrafo:

(...) "Ese es el país (se refiere a la situación de Chile). Gozamos de una envidiable posición internacional que nos posibilita enfrentar el futuro con ventajas considerables respecto de la situación anterior. Hacia bien Ricardo Ariztía (Por entonces fungía como presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio - CPC) al mencionar y decir las tasas de interés, pues claro, las tasas de interés son la gran ventaja de Chile y de paso, por cierto, lo que ha significado el que asumí el gobierno con un dólar a 500 ahora está a 700. (...) Y aquí, excúsenme, si se trata de mercados y de economía de mercados, nadie ha hecho más por expandir los mercados que lo que se ha hecho en estos últimos 12 años, porque aquí la economía creció como pocas veces en nuestra historia económica. Por cierto no hay un periodo que se compare con lo que se ha hecho en este tiempo."

De lo señalado por el Presidente del gobierno de Chile se desprende que en su lógica la *performatividad* a reemplazado a la experiencia de la carencia, la privación o la marginación social como criterio de legitimidad para la toma de decisiones. Ya no importa tanto las expresiones de subjetividad individual o colectiva como fundamento para validar socialmente las decisiones políticas, en su lugar, importa alcanzar una óptima relación (como maximización de utilidad) entre el patrón de demandas sociales y las acciones/decisiones evacuadas como producto de la acción gubernamental.

En este mismo discurso, Lagos no ahorra esfuerzos para garantizar su congruencia entre acciones y compromisos adquiridos frente a la gremial de los empresarios chilenos, particularmente, en lo concerniente a la responsabilidad fiscal de su administración.

"(...) Entonces creo que podemos mostrar, no para ufanarnos, pero para colocar las cosas en perspectivas, qué es lo que dicen todas las calificaciones internacionales. ¿Por qué Chile es hoy y no ayer uno de los 20 países más competitivos del mundo? Y nos colocan por delante de Corea y de otros países. ¿Por qué el principal banco de inversión dice cuáles son las 6 razones para apostar por Chile? Lo que se ha hecho es producto de todos, no es algo de lo cual se ufane un gobierno. Aquí lo que ha ocurrido es que hemos entendido cierta forma de cómo abordamos los temas del país."

A partir de los párrafos anteriores es razonable preguntarse ¿A que y a quién (es) representa Lagos (y en que medida)? ¿cuáles son los intereses y los actores que son representados por el mandatario chileno? Por otra parte, ¿No es un eufemismo plantear que Lagos representa a la Nación como un conjunto de intereses que superan lo particular y lo faccioso, cuando la toma de decisiones de su administración se resuelve mediante manejo de contingencias y construcciones de consenso con los actores mas relevantes? En el mismo sentido, ¿De que modo pueden no ser entendidos como intereses particulares las motivaciones de los empresarios si éstos son abordados por Lagos en su calidad de actores políticos como sujetos racionales (maximizadores de utilidad) antes que razonables (cooperadores)?



Evidentemente, las respuestas a estas preguntas superan el carácter de este trabajo, sin embargo, queremos sostener, al menos, dos afirmaciones respecto del significado operante de la representación política en el discurso del Presidente Lagos:

- a) Que independientemente de que a nivel de significantes (nominal) su discurso corresponda, en materia de contenidos de la representación, a intereses objetivados (interés de la nación), a nivel de significados resulta imposible obliterar la noción de interés subjetivado en la medida que Lagos identifica, al menos estratégicamente, el interés de ciertos actores políticos específicos, en este caso los empresarios.
- b) Que independientemente de que a nivel de significantes (nominal) su discurso corresponda, en materia de sujetos de la representación, a individuos (existe una clara tendencia en Lagos a ejemplificar la eficacia de su política pública con casos individuales en las cuentas públicas del 21 de mayo frente al Congreso), a nivel de significados resulta imposible obliterar la noción de actores (colectivos) de carácter estratégico, esto es, sujetos dotados de recursos políticos necesarios para influir sobre la toma de decisiones.

Los significados de interés y de los sujetos representados que aparecen en el discurso de Lagos frente a los empresarios manifiestan un cierto tipo de liderazgo representativo que puede tener relación, tanto con su estilo particular de gobierno, como también con las tradiciones y cultura política del país. Sea cual sea el peso de estos factores, el liderazgo del presidente Chileno supone la capacidad para procesar los intereses incluyendo algunos y excluyendo otros en una relación primordial con las capacidades de coalición y chantaje de los sujetos representados.

La definición de la clase de liderazgo desarrollado por Lagos queda aclarado en el siguiente párrafo que describe los objetivos y medios que contiene la agenda económica de su gobierno como pasos que permitirían solucionar los problemas de desarrollo pendientes.

"Primera luz a lo cual se refería el presidente Ariztía, la regla fiscal del *superávit estructural* y esta regla del *superávit estructural* la dijimos al comienzo del gobierno y la hemos cumplido religiosamente y se seguirá cumpliendo. Que es difícil, es difícil; que hay que enfrentar presiones se enfrentan presiones, en eso consiste el liderazgo. El liderazgo no consiste en estar siguiendo la última encuesta y lo hemos demostrado y cuando hay que decir no, digo no.

Segundo, hay una política monetaria que no merece crítica y que está jugada a fondo. Tercero, tenemos también que resolver un conjunto de temas que es lo que dieron origen a lo que denominamos hace un año la Agenda Pro Crecimiento. Y eso me parece muy importante, vale decir, si tenemos un conjunto de normas macro económicas que funcionan, cómo somos capaces entonces de acelerar el tranco. Hemos enviado un conjunto de leyes al Parlamento de acuerdo a lo establecido. Estamos en el proceso de cumplir aquello.

En esa oportunidad, se me dijo Presidente, comprometa su capital político y saque estas leyes. Me alegré porque había un reconocimiento que el Presidente todavía tenía capital



político, pero lo tomé muy en serio, y nos fue bien, a los 3 días o a la semana listo, salió la plataforma de inversión, no alcanzamos a terminar de aplaudir este gran éxito y nos trancamos. Quiero señalar que convoqué a todos los partidos, conversé con ellos, todos los que tienen representación parlamentaria, se comprometieron a hacer un *fast track* para los proyectos relativos a la agenda, y ustedes recordarán que señalé lo que había que hacer en materia de Ley de Pesca que me parecía indispensable, y a la hora de la verdad, hubo desorden, hubo desorden en las filas de gobierno, hubo desinteligencia en las filas de la oposición, y ahí nos quedamos, con un grupo de las filas del gobierno, el apoyo de uno de Renovación Nacional y no llegamos a los quórum requeridos de 61 parlamentarios, nos quedamos con 58."

A partir de lo señalado por Lagos, los intereses representados por su gobierno en materia de desarrollo económico no serían otros que aquellos que han permitido establecer una agenda de trabajo con los empresarios chilenos. Por lo tanto, su liderazgo representativo supone, bajo el signifiante de la defensa del interés nacional, representar efectivamente los intereses que permiten la cooptación de la gremial. En cambio, resulta indiscutible que aquellos intereses desarrollados por la experiencia de marginación e inequidad de cierta parte de la sociedad civil chilena, son controlados bajo la "regla mordaza" de los actores estratégicos del sistema y consecuentemente banalizados o excluidos por el gobierno.

Si para el presidente chileno, su liderazgo se demuestra al ser capaz de decir que no a las presiones ministeriales y de los ciudadanos por mayor gasto social ¿por qué no es posible esperar alguna capacidad similar de Lagos frente a los empresarios? Dicho de otro modo, cuándo el Presidente de Chile enumera los costos asumidos por el gobierno para cumplir con la agenda pactada con los empresarios, ¿no es razonable esperar el mismo liderazgo que cuando toma decisiones en materia de consolidación del modelo económico frente a quienes desean sobrepasar la regla del superávit fiscal?

Ciertamente, este no es el único concepto operativo de representación presente en Lagos, es uno entre otros, pero en la medida que el propio Presidente define la relación entre su gobierno y los empresarios privados como una relación estratégica, la reconstrucción de los intereses y actores que representa no constituyen un dato accesorio.

Mediante dos viñetas de humor publicadas en *El Mercurio* de Santiago en los últimos meses, el conocido dibujante *Jimmy Scott* describe la percepción desde el sentido común sobre el nivel de compromiso del presidente Lagos con la ortodoxia neoliberal.

En la primera viñeta de *Scott*, publicada el 01 de octubre de 2004, se aprecia parte de la comitiva del Presidente o de algún Ministro de su gobierno detenidos en un puente reclutando trabajadores reunidos en una caleta para cumplir con las metas máximas de desempleo aceptables. El dibujante de *El Mercurio* (reconocido por su adhesión a la ortodoxia neoliberal) ironiza, entonces, con la falta de sensibilidad social que expresa el celo gubernamental por los indicadores.



¡Nueve coma nueve!



-¡Rápido! ¡Necesitamos 3 carpinteros, 1 albañil y 2 pintores, antes de que el índice se nos vaya a los dos dígitos!

Pero resulta aún mas sorprendente que *El Mercurio* cuestione la alta concentración de la riqueza generada en Chile por la aplicación del modelo durante la administración de Lagos. El mismo *Jimmy Scott* en una viñeta publicada el 26 de septiembre de 2004, describe una conversación preocupada de dos adultos que se interrogan por los alcances perversos del proceso de crecimiento en Chile.

¿Quién entiende?



- De seguir creciendo así el país, un día tendremos apenas dos supermercados, dos multitiendas, un servidor de cable, dos farmacias, una línea aérea, una de teléfonos, otra de aguas...

Por lo tanto, el discurso de la representación política en Lagos, a partir de los textos que hemos analizado, expresa, como función de gobierno, al menos uno de los significados posibles de representación a saber, el carácter del representante relativamente independiente (no determinado), frente a los intereses sociales. Esta autonomía relativa de Lagos para la toma de decisiones aparece cuando el presidente afirma su capacidad de tomar decisiones contra los intereses de diversos grupos sociales, salvo el caso específico de aquellos actores estratégicos (como los empresarios) frente a los cuales no ejerce liderazgo alguno (defino por el mismo como capacidad para oponerse) y aparece mas bien como un representante controlado (mandatario) por sus intereses (agendas) particulares.

Entre las practicas discursivas que le permiten a Lagos oponerse al control social genérico se cuenta la capacidad de Lagos para objetivar el interés nacional que declara defender haciéndolo análogo a los intereses particulares (subjetivos) que compromete su representación frente a actores estratégicos.

De este modo, desde un punto de vista sistemático y formal, no existen mayores diferencias entre los significados operativos de representación política en discursos materialmente (en contenidos) distinguibles como son los casos de Kirchner y Lagos. En ambos existe una relativa independencia de los Jefes de Gobierno para objetivar el interés representado y obliterar cierta producción subjetiva de intereses por parte de la sociedad civil. La diferencia entre ambos consiste en que, por los propios desarrollos del sistema político en cada caso, el carácter del representado cambia. Para el gobierno argentino el representado no puede ser otro que los actores que poseen mayor influencia, esto es, las organizaciones que expresan una experiencia relativamente común de marginación a propósito de la crisis del 2001. Por su parte, en el caso del gobierno de Chile, los representados directos son aquel conjunto de actores estratégicos elitarios que poseen capacidad de influencia sobre la acción gubernamental.

c) La subjetividad de la Resistencia a Nivel Comunitario

Finalmente, para el caso de las culturas comunitarias de la resistencia en Latinoamérica es posible identificar en los propósitos de combate a la globalización y el orden capitalista cierto *ethos* vinculante entre los discursos de tales organizaciones. Entre éstas podemos encontrar a un conjunto de organizaciones de resistencia tales como movimientos indigenistas y campesinos (CONAIE en Ecuador, MAS-MIP-CSUTCB en Bolivia, EZLN en Mexico y MST en Brasil), así como también nuevas formas de protesta social interclasista nacidas, principalmente, desde la explosión social Argentina del 2001 y el Foro Social Mundial de Porto Alegre.

En la declaración de Septiembre de 2003 la denominada Red de Movimientos Sociales reunidos en Cancún realizaban un llamado a la conciencia de los ciudadanos de los países democráticos Latinoamericanos para combatir al conjunto de instituciones y organismos que formalizan, desde el punto de vista institucional, el proceso de



globalización en lo económico, tecnológico y político. La experiencia de la asimetría estructural en las relaciones inter e intraestatales que supone esta dinámica integrativa, sumado a los débiles o inexistentes mecanismos de rendición de cuentas (*accountability*) que posibilitarían ejercer control social frente a las actuaciones de los organismos internacionales, son razones para no considerarlos actores representativos de la diversidad global.

La lógica contenida en esta visión, según Renato Ortiz, corresponde a una perspectiva que distingue la dinámica de integración económica y tecnológica, con resultados homogeneizadores, llamada "globalización" y aquella de interrelación cultural, con resultados heterogeneizadores, llamada "mundialización".

En los primeros cinco puntos de la Proclama de Cancún, los movimientos y organizaciones reunidas declaraban su rechazo a las consecuencias culturales de aquella primera dimensión del proceso de interrelación global, que Ortiz llamó Globalización y Samuel Huntington denominó con ironía "Coca-Colonización". El objetivo inmediato era rechazar la V Cumbre Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sin embargo, el propósito político último de la acción era visibilizar o *representar simbólicamente y substantivamente* la diversidad de demandas de aquellas sociedades y comunidades objetos del proceso de homogeneización global.

Particularmente, en el caso de la Proclama de Cancún, la crítica versaba sobre el comportamiento de la OMC, el FMI y el BM:

- "1. Una OMC que, junto al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y las corporaciones transnacionales es un arma de destrucción masiva de la vida de los pueblos, de la biodiversidad, las culturas, especialmente de las comunidades campesinas e indígenas y que refuerza un modelo que refuerza la exclusión de las mujeres y hace de ellas las principales víctimas de la pobreza y la violencia.
2. Una OMC que antepone el beneficio empresarial a las necesidades humanas y supedita la justicia social a la ley del mercado; que privatiza (ROBA) los recursos naturales (a las comunidades campesinas y los pueblos) – tierra, agua, semillas – y privatiza los servicios públicos (salud, enseñanza...)
3. Una OMC que negocia sus acuerdos en secreto e impone sus normas por encima de las constituciones nacionales, las instituciones de los distintos países y actúa sin ningún control democrático.
4. Una OMC que impone el libre cambio y la ley del más fuerte. Una ley que conduce a la guerra permanente y refuerza el militarismo.
5. Una OMC, en fin, que debido al rechazo cada vez mas amplio que provocan sus políticas entre los países en vías de desarrollo, en las comunidades indígenas y campesinas y en la sociedad en general, se encuentra bloqueada y sometida a una profunda crisis. Sus políticas incrementan la exclusión y las desigualdades de raza, género y clase."²⁴

Los contenidos discursivos de la subjetividad de resistencia suponen, por lo menos y siguiendo a Manuel Castells, tener la capacidad como sujeto para constituir *identidades de resistencia y proyecto*. Ambas identidades surgen desde un diagnóstico ampliamente compartido como es la dudosa responsabilidad social de las instituciones internacionales. En dicho marco, la posibilidad de articulación de subjetividades alternativas a la globalización en su dimensión estrictamente institucional, reside en la capacidad de los

²⁴ Declaración GLOBALICEMOS LA LUCHA, LA SOLIDARIDAD Y LA ESPERANZA! *Red de los Movimientos Sociales*. Cancún, México – Septiembre 2003.



actores para construir sus identidades en forma autónoma, entendiendo por identidades; "el proceso de construcción de sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto de atributos culturales al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido".²⁵ Por su parte, el sentido como elemento constitutivo de las identidades es definido por el mismo autor como: "(...) la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción".²⁶

La proclama de Cancún expresa, precisamente, este proceso por el cual diferentes actores de la sociedad civil construyen *identidades de resistencia y/o proyecto*. Las *identidades de resistencia* han sido definidas como construcciones de sentido "(...) generada(s) por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad (...)"²⁷

Las *identidades de proyecto*, en cambio, se describen como aquel proceso de construcción de sentido originado, "(...) cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social".²⁸

Para estos dos tipos de subjetividad en construcción en América Latina, existen prácticas compartidas que caracterizan al discurso de las organizaciones de resistencia de la región como un discurso con elementos políticos comunes. Dicho conjunto de prácticas comunes entre los nuevos actores sociales latinoamericanos consisten, básicamente, en; i) oponer a la globalización la mundialización como estrategia política – cultural y en segundo lugar, ii) utilizar como significantes los términos y palabras heredadas de ciertas corrientes del radicalismo democrático como por ejemplo las categorías de los modelos de democracia *desarrollista* (con autores como Rousseau, Tocqueville y Wollstonecraft), *pluralista* (con autores como Robert Dahl) o *participativa* (con autores como Ch. Mouffe, C. Pateman, Poulantzas y C.B. Macpherson).²⁹

Si la mundialización como estrategia opera en la construcción de identidades de resistencia y proyecto, queda pendiente saber como se establece una relación de continuidad entre las categorías de la tradición del liberalismo y los significantes utilizados en los discursos de los nuevos actores sociales latinoamericanos.

Para ilustrar estas continuidades en los significantes citamos el discurso de organizaciones que han participado con protagonismo en la "Guerra del Agua" (2000) y en la "Guerra del Gas" (2003) en Bolivia durante los últimos años. En el "Manifiesto al pueblo boliviano" elaborado por la Coordinadora Nacional de Recuperación y Defensa del Gas, diversos actores sociales y políticos buscaron reaccionar frente a la nueva Ley de Hidrocarburos y el decreto 27.408 promulgado por Sánchez de Losada que abría el paso a los capitales internacionales en la propiedad de los recursos energéticos. Sin embargo, en la mayor parte de los documentos que provienen de los actores que participan en la crisis del 2003 en Bolivia, existe la tendencia a extender el discurso desde la sola reacción de resistencia (identidad de resistencia) a la formulación discursiva de un determinado modelo de

²⁵ CASTELLS, Manuel: "La Era de la Información". Vol. 2. Alianza Editorial. Madrid. 1999. pág. 28.

²⁶ IBIDEM. pág. 29.

²⁷ IBIDEM. pág. 30.

²⁸ IDEM.

²⁹ Para identificar los modelos mencionados, véase, HELD, David: "Modelos de Democracia". Alianza Editorial. Madrid. 1993.



organización política (identidad de proyecto). El "Manifiesto al pueblo boliviano", a propósito de la eventual transnacionalización de las Empresas de Hidrocarburos, señalaba:

"El pueblo boliviano, desde abril de 2000, ha establecido con claridad que es posible cambiar las condiciones de vida, que es posible prescindir y derrotar a aquellos que hasta el día de hoy deciden por nosotros, a espaldas de nosotros y contra nosotros, esos llamados gobernantes que están ciegos, sordos y torpes antes las demandas de la población. La gente sencilla y trabajadora ha empezado a escribir, diseñar y construir una nueva democracia, la participativa, la de organizaciones de multitudes con dirección colectiva y horizontal, donde las decisiones sean tomadas por todos, sin que los caudillos políticos nos den permiso para hacerlo"³⁰

Por su parte, en el comunicado titulado "¿Defender la Democracia!", el Movimiento al Socialismo (MAS), en el contexto del mismo conflicto, desarrolla cierta formulación de *identidad de proyecto*, reflejada en párrafos como el siguiente:

"Asamblea Constituyente para darnos una visión colectiva del país. Es decir, una comunidad política ¿ahora! Para nosotros y nuestros hijos. Además, para de una vez por todas hacer que la gente se sienta realmente *representada por los suyos y no por ajenos*".³¹

Por lo tanto, y lejos de lo que pudiera pensarse comúnmente, los nuevos actores políticos en Latinoamérica que expresan un discurso de resistencia a la globalización y a la extensión de los mercados no son realidades opuestas *per se* a la ideas emanadas del liberalismo político y, especialmente, de la teoría de la democracia contemporánea. La mayor parte de estos actores poseen cierta vinculación teórica con el discurso occidental sobre todo a nivel de significantes (asamblea constituyente, ser representados por los suyos, entre otros), aunque también manifiestan desplazamientos de significado determinados por los marcos particulares de experiencia histórica.

En dos niveles es posible identificar las vinculaciones entre los discursos o subjetividades Latinoamericanas de resistencia y el liberalismo democrático. Primero, la mundialización no constituye a nivel discursivo *un otro* completamente distinguible de la globalización, esto, en la medida que los procesos de construcción de nuevas identidades en América Latina está condicionado o determinado por la reutilización de significantes y categorías elaboradas originalmente por la tradición democrática liberal. Luego, la representación política aparece en las subjetividades de la resistencia como un propósito último en el proceso de reconstrucción de la *esfera pública* como ámbito de deliberación sobre cuestiones públicas. Ciertamente, no se trata de un concepto de representación enmarcado en los márgenes de las instituciones de delegación parlamentaria, sino mas bien de conceptos que, superando tales instituciones, buscan la objetivación del interés desde abajo, es decir desde la subjetividad de los propios actores sociales.

A MODO DE CONCLUSION

Durante el presente estudio se ha buscado definir a la representación política como un significado substantivo consistente en un "actuar por" sin negar otros significados parciales

³⁰ Manifiesto al pueblo boliviano. Coordinadora Nacional de recuperación y defensa del Gas. Cochabamba, octubre 04 de 2003. En revista OSAL, Nº 12, septiembre-diciembre de 2003. pág. 69.

³¹ ¿Defender la Democracia! Comunicado del Movimiento al Socialismo (MAS). 13 de octubre de 2003. En revista OSAL, IBIDEM: pág. 71.



y copulativos, desarrollados mas allá de la evolución "legítima" del pensamiento político liberal. No obstante, este concepto debe ser entendido como significado, o conjunto de significados que superan el marco estricto de las instituciones delegativas y así como también, "parcialmente", la situación hermenéutica de la tradición liberal.

La hermenéutica liberal de la representación nos remite a una interpretación dogmática del concepto, debido a que su reconstrucción se limita a una función de gobierno y a una estructura dual como subproducto de la perspectiva gnoseológica tradicional; lo cual produce una simplificación extrema, determinada por la carencia de un análisis sistemático y estructural del concepto a partir de la *historia efectual*. En consecuencia, el "programa" sugerido para una "hermenéutica realista" de la representación política como idea sustancial consiste en poder mantener cierta posibilidad de trazar una analogía con el concepto original (derecho privado romano), pero al mismo tiempo, incorporar otros significados alternativos o complementarios y nuevas posibilidades de significación dimanadas de la apropiación de la conciencia histórica latinoamericana.

La propuesta mencionada nos ha impulsado a desarrollar un análisis sistemático y estructural del concepto, lo que implica conocer y comprender, tanto las llamadas "categorías contextuales" o externas, como las llamadas "categorías derivadas" o internas. Entre las "categorías contextuales" se cuentan las redes de conceptos que permiten ubicar a los conceptos dentro de determinadas tradiciones teóricas, así como también, comprender su dinámica, esto es, sus transformaciones y desplazamientos de significado. Por otra parte, las "categorías derivadas" consisten en los elementos internos que configuran su estructura, es decir, su carácter sincrónico; entre éstas, se cuentan los significados de la función del representante (mandato o independencia), la definición de interés (subjetivo u objetivo) y el carácter del representado (individual o colectivo).

En otro sentido, el análisis de la situación hermenéutica Latinoamericana y de su *historia efectual*, como prerequisite establecido en nuestra propuesta para elaborar una "hermenéutica realista", nos ha llevado a identificar tres subjetividades desde las cuales es posible connotar los conceptos de la teoría política en América Latina. A la primera de estas subjetividades la hemos denominado Capitalismo Nacional; a la segunda, Continismo y Consolidación del Neoliberalismo; y, a la tercera, Subjetividad de la Resistencia.

Los casos estudiados para las dos primeras subjetividades han consistido en determinadas dimensiones del discurso de los presidentes de Argentina (N. Kirchner) y Chile (R. Lagos). Tanto en el caso de Kirchner como de Lagos, la representación política como *función de gobierno* enunciada en sus discursos ha producido una comprensión elitista del concepto, vale decir, ha situado su discurso en la posición de la *independencia* del representante. Obviamente, se trata solo de un ejercicio hermenéutico destinado a dimensionar la complejidad del discurso Latinoamericano sobre la representación y nunca ha sido equivalente al propósito de sujetar a dichos Presidentes a un concepto fijo, estático e inmutable. Por esto, hemos tenido el cuidado de referirnos, para estos efectos, siempre a *conceptos operantes*.

El estudio no dogmático, sistemático y estructural de los *conceptos operantes* de representación política en el discurso de Kirchner y Lagos supuso también poder definir en que consisten los intereses que son la substancia o contenido del *actuar por*. A nivel de contenidos de la representación, Kirchner ha objetivado la noción de interés como forma de deliberación y cooptación a partir de la experiencia de marginación e inequidad de gran parte de la sociedad civil argentina. Para Lagos, por otra parte, el desafío que



aparece en su discurso de representación consiste, mas bien, en poder obliterar los intereses de la resistencia y la marginación, frente a la experiencia perversa del modelo neoliberal al tiempo que se desarrolla la cooptación de los actores estratégicos de la elite.

Pero ciertamente, una hermenéutica realista de la representación política supone poder determinar desde los discursos de los nuevos actores de la política Latinoamericana, quienes son los representados (si son individuos o colectividades) y también, en que consisten las nuevas identidades que cuestionan la hegemonía neoliberal. Mas allá de cualquier apariencia, y a partir de la revisión de algunos discursos de organizaciones que expresan la subjetividad de resistencia, podemos sostener, como hipótesis, que existe cierta relación de continuidad, mas allá de los significantes, entre las subjetividades de la resistencia en América Latina y la evolución teórica del liberalismo político. Ello, fundamentalmente, porque lo tradicional de la retórica de la resistencia en la región evidencia la recepción de categorías desarrolladas por el pensamiento político occidental.

En este último plano, existe en el discurso de dichas subjetividades, la tendencia a reelaborar la definición del concepto de *esfera publica* y, por tanto, de representación política, de modo tal que, sea cual sea el tipo de contenido del *actuar por*, la representación como función de gobierno equivalga a la posición del *mandato* (dentro de la controversia *mandato - independencia*). Esto significa que la representación no constituye necesariamente, para estos actores, una practica política ilegítima *ex ante*, se trata mas bien, de organizar la delegación como resultado de procesos deliberativos efectivos que permitan maximizar el control social sobre las actuaciones de los representantes.

Por lo tanto, el desafío para reconstruir en forma realista (como las cosas son / plano epistemológico) el concepto de representación política desde la *historia efectual* Latinoamericana, consiste en restablecer los desplazamientos, prejuicios y tradiciones que, simultáneamente, limitan y hacen posible la comprensión.

Así, identificar nuestros dilemas regionales constituye un razonable esfuerzo (quizás el mayor que podamos realizar) para desarrollar una traducción de los conceptos políticos a la luz de sus propios referentes de significación (circunstancias históricas y conjunto de recursos argumentativos), así como también, para generar una deliberación democrática esencialmente comprometida.

De tal suerte, y desde un punto de vista realista, en el segundo significado identificado por Hayden White (extraer conclusiones para vivir una vida posible / plano ético), no son la distinción dualista y la abstracción universalizante (que devienen en coherencia y simplificación extrema), sino mas bien la ambivalencia, la complejidad y la connotación desde la *historia efectual*, las condiciones necesarias para oponerse a la apatía, la individualización abstracta y el descompromiso de los ciudadanos sobre los asuntos públicos que caracterizan a las sociedades democráticas contemporáneas.



BIBLIOGRAFÍA

1. **BERGER, PETER:** *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas.* Galaxia-Gutenberg. Barcelona. 1999.
2. **BURKE, PETER:** *Formas de hacer historia.* Editorial Alianza. Madrid.
3. **CARMAGNANI, MARCELLO:** *Federalismos latinoamericanos; México, Brasil, Argentina.* F.C.E. Serie Estudios. México, D.F. 1993.
4. **CRISTI, RENATO Y RUIZ, CARLOS:** *El Pensamiento Conservador en Chile.* Editorial Universitaria. Santiago. 1992.
5. **DE CERTEAU, MICHEL:** *La escritura de la historia.* Universidad Iberoamericana. México D.F. 1993.
6. **DHAL, ROBERT:** *¿Es democrática la Constitución de los Estados Unidos?* F.C.E. Buenos Aires. 2003.
7. **GADAMER, H.G.:** *Verdad y Método.* Ediciones Sigueme S.A. Salamanca. 1977.
8. **GUERRA, FRANCOIS-XAVIER:** *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas.* F.C.E. México, D.F. 1992.
9. **HAMILTON, A., MADISON, J., y JAY, J.:** *El Federalista.* F.C.E. México. 1994.
10. **STOETZER, CARLOS:** *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América española.* Centro de estudios Constitucionales. Madrid. 1982.
11. **TOINET, MARIE-FRANCE:** *El Sistema Político de los Estados Unidos.* F.C.E. México D.F., México, 1994.
12. **V.V.A.A.:** *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica.* Inter Naciones – Bonn. Bonn. 1984.
13. **WHITE, HAYDEN:** *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX.* F.C.E. Buenos Aires. 1998.

LIBROS GENERALES

1. **APTER, DAVID:** *Política de la Modernización.* Barcelona. Editorial Paidós. 1965.
2. **ARENDT, HANNA:** *Los orígenes del totalitarismo.* Madrid. Alianza Editorial 1982.
3. **BACHRACH, PETER:** *Critica de la teoría elitista de la democracia.* Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1967.
4. **BERGER, PETER Y LUKMANN, THOMAS:** *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1979.
5. **BRAUD, PHILLIPPE:** *El jardín de las delicias democráticas.* México. F.C.E. 1994.
6. **BOBBIO, NORBERTO:** *El futuro de la Democracia.* Bogotá. F.C.E. 1994.
7. **BOLTANSKI, LUC:** *L amour et la justice comme compétences.* París, Metailié, 1990.
8. **BOURDIEU, PIERRE:** *Cosas Dichas.* Buenos Aires. Gedisa, 1988.
9. **CASTELLS, MANUEL:** *La Era de la Información.* Vol. 2. Alianza Editorial. Madrid. 1999.
10. **DAHRENDORF, RALF:** *El conflicto social moderno.* Madrid. Mondadori. 1990.
11. **DUVERGER, MAURICE:** *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional.* Barcelona. Ariel. 1970.
12. **EISENSTADT, S.N:** *Modernización, Movimiento de protesta y cambio social.* Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1968.
13. **FERRY, JEAN MARC:** *El nuevo espacio público.* Barcelona. Gedisa. 1995.
14. **GARRETON, MANUEL ANTONIO:** *La faz sumergida del Iceberg. Estudios sobre la transformación cultural.* Santiago. Ediciones CESOC. 1993.
15. **GERMANI, GINO:** *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas.* Buenos Aires. Editorial Paidós. 1987.



16. **GONZALEZ GARCIA, JOSÉ M:** *Teorías de la Democracia*. Barcelona. Anthropos. 1988.
17. **GUZMÁN, ALEJANDRO:** *Derecho Privado Romano*. Santiago. Editorial Jurídica de Chile. 1996, T1
18. **HELD, DAVID:** *Modelos de Democracia*. Madrid. Alianza editorial. 1991.
19. **HUNTINGTON, SAMUEL:** *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1968.
20. **HUNTINGTON, SAMUEL:** *La Tercera Ola, La Democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1994.
21. **JAGUARIBE, HELIO:** *Sociedad, cambio y sistema político*. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1972.
22. **LECHNER, NORBERT:** *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid. siglo XXI.
23. **LYOTARD, JEAN FRANCOIS:** *La Condición Postmoderna*. Madrid. Cátedra. 1989.
24. **LUKES, STEVEN:** *El Poder. Un enfoque radical*. Madrid. Siglo Veintiuno Editores. 1985.
25. **LUKES, STEVEN:** *El Individualismo*. Barcelona. Península. 1975.
26. **MARAVALL, JOSE ANTONIO:** *Antiguos y Modernos*. Madrid. Alianza. Universidad, 1986.
27. **O'DONELL, GUILLERMO Y SCHMITTER, PHILLIPE:** *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. Barcelona. Editorial Paidós. 1988. T. IV.
28. **OFFE, CLAUS:** *Partidos y Nuevos Movimientos Sociales*. Madrid. Editorial Sistema. 1992.
29. **OLSON, MARCUR:** *La Lógica de la Acción Colectiva*. México. Limusa. 1992.
30. **PASQUINO, GIANFRANCO (comp.):** *Manual de Ciencia Política*. Madrid. Alianza Editorial. 1989.
31. **PRZEWORSKI, ADAM:** *Democracia y Mercado*. Cambridge. Cambridge University Press. 1995.
32. **RAWLS, JOHN:** *Teoría de la Justicia*. México. F.C.E. 1985.
33. **SARTORI, GIOVANNI:** *Elementos de teoría política*. Madrid. Alianza Editorial. 1992.
34. **SARTORI, GIOVANNI:** *La política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales*. México D.F. F.C.E. 1984.
35. **SARTORI, GIOVANNI:** *Partido y Sistema de Partido*. Marco para un análisis. Madrid. Alianza Editorial. 1980.
36. **SKOCPOL, THEDA:** *Los Estados y las Revoluciones Sociales*. México D.F. F.C.E. 1984.
37. **TOFFLER, ALVIN:** *El cambio del Poder*. Madrid. Plaza Janés Editores. 1990.
38. **TOURAINÉ, ALAIN:** *Crítica de la Modernidad*. F.C.E., Buenos Aires, 1994.
39. **WEBER, MAX:** *Estructuras de Poder*. Buenos Aires. Editorial Leviatán. 1984.

ARTÍCULOS Y REVISTAS

1. **ALMOND GABRIEL Y VERBA SIDNEY:** *La Cultura Política*. En Diez textos básicos de Ciencia Política. Editorial Ariel Barcelona. Noviembre de 1992.
2. **BRZEZINSKI, ZBIGNIEW:** "La crisis del comunismo. La paradoja de la participación total". En: *Estudios Públicos* N° 30, otoño de 1988.
3. **CAVAROZZI, MARCELO:** "El sentido de la democracia en la América Latina contemporánea". En: Manuel Antonio Garretón (Ed.). *Los Partidos y la transformación política de América Latina*. Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba. Ediciones Flacso Chile, 1993.
4. **CAVAROZZI, MARCELO:** "Partidos Políticos y elecciones en América Latina contemporánea". En: *Revista Síntesis* N° 22 ARCE. Asociación de revistas culturales de España, 1994.
5. **DAHL, ROBERT:** "La Poliarquía". En: *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Cap. 3, Editorial Ariel, Barcelona, noviembre de 1992.



6. **FONTAINE TALAVERA, ARTURO:** "Significado del eje derecha-izquierda". En: *Estudios Públicos* N° 58 Otoño de 1995. Santiago de Chile.
7. **FUKUYAMA, FRANCIS:** "¿El fin de la historia?", En: *Estudios Públicos* N° 37, verano 1990, pp.5-31.
8. **FUKUYAMA, FRANCIS:** "Capitalismo y Democracia: El eslabón perdido". En: *Estudios Públicos* N° 54, Otoño de 1994, Santiago.
9. **HARTLIN, JONATHAN; GARRETON, MANUEL ANTONIO Y OTROS:** "Consolidación Democrática, Gobernabilidad y transformación socioeconómica en América Latina". En: *Revista Síntesis* número 22. Julio-Diciembre 1994, ARCE, Madrid.
10. **HUNTINGTON, SAMUEL:** "El sobrio significado de la Democracia". En: *Estudios Públicos*. N° 33, verano de 1989.
11. **KYMLICKA, WILL:** "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". En: *La Política; Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*. N° 3, octubre de 1997.
12. **QUIJANO, ANÍBAL:** "El laberinto de América Latina". En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, n° 1, (enero-abril) 2004. págs. 75 – 97.

